



Hacienda

Apo.4.1.Fr.002 Cumplido para Pago

Codigo:

Apo.4.1.Fr002

Fecha:

31/01/2023

Versión:

6

Para: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS RADICADO No.: CP - CONS 4

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. . -

CONTRATISTA

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.Compromiso

FEHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO 187725

NOMBRE CONTRATISTA

VALOR DEL CONTRATO ADICIONES SALDO

FECHA DE INICIO:

FECHA DE TERMINACIÓN:

VALOR PAGADO: 16,640,000.00 VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: 36,508,333.00 EJECUCIÓN(%): 31

DATOS ESPECÍFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condición de Pago	Aclaración del Pago	Valor Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortización	Total a Pagar
INFORME NO.	04	PERIODO	01 al 31 de Marzo 2026	6,695,000.00	0 %	0.00		6,695,000.00
TOTALES				6,695,000.00		0.00		
TOTAL A PAGAR								6,695,000.00

Anexos y No. de Folios

Factura	<input type="text"/>	Cuenta de cobro	<input type="text"/>	Declaración juramentada Seguridad Social	<input type="text" value="2"/>
Otros Anexos o Folios	<input type="text" value="10"/>	Entrada a Almacén	<input type="text"/>	Constancias de Pago de la Seguridad Social	<input type="text" value="2"/>
Total de Folios Anexos					<input type="text" value="14"/>

En calidad de supervisor/interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditación del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al período certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita.

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA: **DEL CASTILLO ABELLA SANDRA MARIA**

Firmado digitalmente por DEL CASTILLO ABELLA SANDRA MARIA
Fecha: 2026.04.08 18:14:26 -05'00'

NOMBRE: SANDRA MARIA DEL CASTILLO

CARGO: ASESOR

CÉDULA: 39788563

Código: Apo.4.1.Fr.16	Fecha: 22-03-2019	Versión: 3	Página: 1 de 3
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato 1
2. Objeto del Contrato..... 1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados 1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3-603-2025
 Nombre del Contratista: **Maria Andrea Merchan Castillo**
 Periodo informe: **No. 4 del 1 al 31 de marzo de 2026**
 Supervisor: **SANDRA MARÍA DEL CASTILLO ABELLA**
 Área perteneciente: Oficina De Bonos Pensionales

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los Servicios Profesionales para acompañar y brindar soporte jurídico a la Oficina de Bonos Pensionales ante autoridades administrativas, y órganos de control relacionados con la consolidación de la historia laboral unificada, requerida en el Sistema Cetil y su impacto en los procesos de Bonos Pensionales en cumplimiento de la normatividad vigente.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

Obligación Contractual y descripción	Avance	Cumplimiento
1. Asistir jurídicamente a la Oficina de Bonos Pensionales en reuniones con entes de control, autoridades administrativas y demás espacios a que haya lugar relacionados con la consolidación de las Historia Laboral y su impacto en los procesos y trámites que adelante la OBP	Actividad no programada para el período	
2. Atender, analizar y proyectar respuestas jurídicas de carácter técnico frente a requerimientos, actuaciones y observaciones elevadas por organismos de control en materia disciplinaria, fiscal y	Actividad no programada para el período	

Código: Apo.4.1.Fr.16	Fecha: 22-03-2019	Versión: 3	Página: 2 de 3
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

administrativa, relacionadas con la consolidación de la historia laboral y su impacto en los procesos de Bonos Pensionales.		
3. Elaborar respuesta a acciones de tutela, procesos judiciales e incidentes de desacato en las que sea vinculada la Oficina de Bonos Pensionales, relacionadas con el Proceso de Gestión de Bonos Pensionales, y que se encuentran a cargo de la Nación producto de la consolidación de la historia laboral.	<p>Avance. Se proyectaron Respuestas a acciones de tutela a las que fue vinculada la Oficina de Bonos Pensiones: 56</p> <p>conceptos técnicos para estructurar procesos judiciales: 12</p> <p>Actividad contenida en el enlace: Marzo 2026 obligación 3</p>	Cumple
4.Elaborar comunicaciones a los requerimientos formulados por ciudadanos, administradoras de pensiones y entidades públicas, relacionados con el estado de los Bonos Pensionales a cargo de la Nación, previa verificación y consolidación de la historia laboral.	<p>Avance. Se proyectaron: 36 respuestas</p> <p>Actividad contenida en el enlace: Marzo 2026 obligación 4</p>	
5.Proyectar, revisar y elaborar comunicaciones administrativas y respuestas institucionales dirigidas a entidades públicas y organismos de control, dentro del ámbito de competencia de la OBP, relacionadas con el estado y trámite de Bonos Pensionales, previa verificación de la información consolidada.	Actividad no programada para el período	
6.Brindar apoyo a la supervisión de los contratos suscritos con personas naturales y jurídicas a cargo de la Oficina de Bonos Pensionales en los temas que le sean requeridos.	Actividad no programada para el período	
7.Apoyar a la supervisión del contrato en temas relacionados con bonos	Actividad no programada para el período	

Código: Apo.4.1.Fr.16	Fecha: 22-03-2019	Versión: 3	Página: 3 de 3
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

pensionales, garantía de pensión mínima, deslizamiento y compensación, conforme a los requerimientos que se le efectúen producto de la consolidación de la historia laboral		
---	--	--

Para efectos de pago del servicio prestado, anexo copia de la impresión del recibo pago MI PLANILLA Número 67683965 sobre el I.B.C \$6.000.000, de los aportes en SALUD, PENSIÓN y ARL del mes de marzo de 2026. Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social.

MARIA ANDREA MERCHAN
Maria Andrea Merchán Castillo
CC. 39.792.848

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

DEL CASTILLO
ABELLA
SANDRA MARIA

Firmado digitalmente por
DEL CASTILLO ABELLA
SANDRA MARIA
Fecha: 2026.04.22 17:52:11
-05'00'

Dra. Sandra Maria Del Castillo Abella
Jefe Oficina de Bonos Pensionales